

N° de ORDEN: DU 105/17
Expte N° 234/2017

RECIBIDO: 30/10/2017
VENCIMIENTO: 07/11/2017

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 19 días del mes de septiembre del año 2017, se constituye la Comisión de **Cultura y Educación** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca -**con quórum legal**, con el objeto de tratar el **PROYECTO DE DECLARACIÓN** contenido en los Expte.: **N° 234/17**, de autoría de la DIPUTADA CLAUDIA VERA (CÁMARA DE ORIGEN: DIPUTADOS), caratulado: “DECLARAR DE INTERÉS PARLAMENTARIO LA CONFECCIÓN Y DISEÑO DE UNA MAQUETA SEÑALÉTICA PARA ORIENTACIÓN DE PERSONAS CIEGAS Y/O CON CAPACIDADES VISUALES REDUCIDAS POR PARTE DE ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA N°1” .-
--- Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación sin modificaciones, del presente Proyecto DE **DECLARACIÓN**;

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE:**

DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Parlamentario a la confección y diseño de una Maqueta Señalética para la orientación de personas ciegas y/o con capacidades visuales reducidas, realizada por los alumnos de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1.

ARTICULO 2°.- Entréguese una copia del presente proyecto de declaración a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, como así también a la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1.

ARTICULO 3°.- De Forma.-

SEGUNDO: Designar Miembro Informante a la Diputada CLAUDIA VERA. -

FIRMANTES: Dip. PAOLA BAZAN – Dip. OSCAR PFEIFFER – Dip. CLAUDIA VERA – Dip. JORGE RUBEN ANDERSCH.

gt
ec
fl